

Yolanda Blasco Gil y María Fernanda Mancebo, *Oposiciones y concursos a cátedra de historia en la Universidad de Franco (1939-1950)*, València: Universitat de València, 2010, 279 pags.

La enseñanza de la historia en la Universidad del primer franquismo

1. Sin duda alguna, escribir la historia de la Universidad es mucho más complejo de lo que se cree. La Universidad es, en efecto, una estructura que puede funcionar bien o muy bien sólo si se resuelven toda una serie de problemas que le son consustanciales. Es simple y superficial afirmar que la enseñanza es el elemento central de la Universidad y que, por lo tanto, los profesores deben saber enseñar – “dar las clases con decoro”, escribe Mariano Peset – y proporcionar a los estudiantes las capacidades críticas para conocer las distintas asignaturas. Pero tal vez se olvida que el profesor, para enseñar bien, debe conocer perfectamente aquello que enseña; esto es, debe estar informado de los conocimientos más avanzados de su disciplina en el ámbito internacional. En otras palabras, el profesor debe dedicar su tiempo a leer, estudiar e investigar.

Esta es la primera cuestión que se ha de tener presente: la Universidad debe centrarse de manera prioritaria en la investigación científica, debe organizarla y ofrecer a sus profesores todos los instrumentos y todo el tiempo que sea necesario para investigar. Sin una buena investigación científica, no habrá una buena enseñanza.

La segunda cuestión a tener en cuenta es la relativa, no tanto a las disciplinas singulares, como al conjunto de ellas, a los *curricula* que se ofrecen a los estudiantes. ¿Qué instrumentos son necesarios para que un estudiante – por ejemplo de historia – comprenda adecuadamente la materia? Durante algún tiempo, la historia se entendía como poco más que una cronología documentada; pero actualmente ¿es posible comprenderla sin conocer la sociología, la antropología, la ciencia de las comunicaciones, la estadística y las diferencias de género? ¿Son realmente adecuados los *curricula* de la Universidad actual para aprender (y enseñar) bien cómo se imparte la historia?

Podríamos continuar con otros problemas actuales, pero ya estas cuestiones iniciales nos parecen suficientes para poner en evidencia que las últimas reformas de la Universidad – tanto en Italia como en España – están empeorando el sistema de enseñanza y, por lo tanto, perjudicando a los futuros graduados.

2. Yolanda Blasco Gil y María Fernanda Mancebo han estudiado las oposiciones y concursos de acceso a las cátedras de historia durante los primeros años de la dictadura de Franco. En concreto durante el período en que fue ministro de Educación Nacional José Ibáñez Martín. Las conclusiones a las que llegan – la configuración en aquellos años de una pésima Universidad – son evidentes a la vista de la producción “científica” que acompañaba a los candidatos, quienes casi nunca se dedicaban a la investigación, sino a la política y a otros menesteres, y del tipo de historia que el Tribunal reclamaba, muy alejado de una historia que abrazara los aspectos sociales, esto es, la verdadera y compleja historia de los hombres y de las mujeres – estas últimas, entonces, no existían en absoluto –, que era el sentido que las nuevas corrientes internacionales iban a dar a la historiografía a partir de entonces.

Después de la guerra civil, la dura represión y el exilio forzoso de muchos docentes – casi siempre los mejores y los más preocupados por la investigación –, el régimen franquista intentó convocar apresuradamente las oposiciones y proveer cuanto antes las cátedras vacantes, obviamente con docentes que le ofrecieran completa garantía a la hora de promover una “nueva” Universidad. Esto fue lo que interesó sobre todo al Ministerio de Educación Nacional: más que la competencia de los futuros profesores, su fidelidad o lealtad política. Las universidades habían sido diezmadas y quedado en manos de los vencedores. A éstos no les interesaba que los nuevos profesores tuvieran contactos internacionales y fueran portadores de ideas nuevas y avanzadas: “Las universidades españolas estaban lejos de convertirse en laboratorios de ciencia” (p. 233). Y eso valía, especialmente, para las facultades de Filosofía y Letras y, sobre todo, para la enseñanza de la historia.

Es bien sabido que la historia la escriben siempre los vencedores de una guerra o un enfrentamiento político; también que todo el pasado puede ser reescrito, incluso el más lejano, para dar lugar a una particular imagen comprensiva del futuro y de la sociedad, y para justificar las opciones políticas de quien ostenta el poder. Nos encontramos en este caso con las cátedras de historia, es decir, de una “disciplina [que] parece fundamental para la formación política e ideológica de la sociedad”, que ahora debía ser por entero franquista y hacer de la ideología franquista su punto de referencia, con objeto de formar “a la manera franquista” (p. 26) a las nuevas generaciones.

De este modo y con esta finalidad, quienes ganaron las oposiciones a cátedra fueron elegidos cuidadosamente mediante tribunales de oposición nombrados directamente por el Ministro, tribunales que no elegían precisamente a los candidatos mejor preparados. Así, en los dos primeros años ganaron las oposiciones quienes presentaban sólidos títulos falangistas – mucho más importantes que los títulos de su producción científica, en muchas ocasiones demasiado reducida y limitada –. Pero a partir de 1941, a pesar de continuar siendo imponente la fuerza del partido único, comenzaron a obtener las cátedras de historia los miembros varones del Opus Dei (en todo el período sólo una mujer participó en las oposiciones a cátedra de historia sin ninguna posibilidad obviamente). Acabada la Segunda Guerra Mundial fue evidente la progresiva disminución de falangistas que obtuvieron cátedra, y se inició un dominio cada vez mayor de “opusdeístas”, quienes rápidamente acabaron por controlar casi todas las cátedras de historia.

Blasco Gil y Mancebo han analizado con mucha paciencia las actas de los tribunales de oposición y han podido verificar no sólo las orientaciones que dichos tribunales van a imponer a esas oposiciones – “Alguna vez desestiman un candidato sin que podamos precisar la causa”, dicen las autoras (p. 27) –, sino también la “calidad” de las cuestiones que eran propuestas a modo de “lecciones”: “Llama la atención – añaden las autoras – el enfoque descriptivo del cuestionario, hechos políticos, culturales y religiosos, sin alusión a alguna de las implicaciones económicas y sociales; los historiadores siguen anclados en métodos del pasado” (p. 142); concluyendo, que “la escasa renovación historiográfica de la primera mitad del siglo XX español había emigrado con los exiliados a la otra orilla del Atlántico” (p. 156).

El hecho de que, gracias a los tribunales cuidadosamente seleccionados por el ministro Ibáñez Martín, se supiera de antemano quien obtendría la cátedra, no pudo evitar – según parece – que cuando se presentó a oposiciones Jaume Vicens Vives, éste ganara la cátedra (marzo de 1947, para Zaragoza; febrero de 1948, para Barcelona) debido a una preparación y

personalidad manifiestamente superiores a las del resto de los opositores. Gracias a él comenzarían por fin a encenderse en España las primeras luces de renovación con la presencia de la historia social, inspirada en los *Annales* franceses.

Por otra parte, sería suficiente leer los *Programas de historia universal moderna y contemporánea* que se requerían de los opositores para darse cuenta del ínfimo nivel científico que se exigía a los futuros catedráticos (véanse los textos en las pp. 240-252). Más aún, era de lamentar que quienes participaban en las oposiciones – y a veces las ganaban – no se habían ocupado en absoluto de la asignatura citada, y, como bien dicen las autoras, concurrían sin una mínima concordancia entre su investigación y el perfil de la propia plaza (p. 230).

En definitiva, nos hallamos ante un libro rico en información que supone una contribución innovadora en el conocimiento de un aspecto particular, en absoluto secundario, de los primeros años del franquismo.

Luciano Casali
Universidad de Bolonia. Italia
luciano.casali@unibo.it

Fecha de recepción: 5 de noviembre de 2011

Fecha de aceptación: 15 de noviembre de 2011

Publicado: 31 de diciembre de 2011

Para citar: Luciano Casali, “Yolanda Blasco Gil y María Fernanda Mancebo, Oposiciones y concursos a cátedra de historia en la Universidad de Franco (1939-1950), València: Universitat de València, 2010, 279 pags.”, *Historiografías*, 2 (julio-diciembre, 2011): pp.140-142, <http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/2/7pdf>